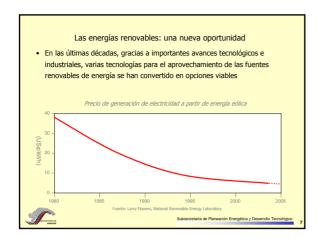
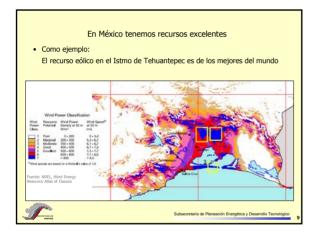


1







Las ventajas no valoradas de las energías renovables A) Cobertura gratis • A diferencia de los combustible fósiles, las fuentes renovables ofrecen una garantía de estabilidad de largo plazo en los precios de la energía • Para obtener una cobertura (o hedging) similar para un combustible, es necesario pagar un sobreprecio - (De hecho, no existen en el mercado coberturas de plazos tan largos como los que ofrecen las tecnologías de fuentes renovables ≈25 años) • Esto quiere decir que las renovables ofrecen una cobertura gratis B) Beneficios sociales Las tecnologías para el aprovechamiento de las fuentes renovables de energía promueven el desarrollo regional sustentable con empleos permanentes y bien remunerados Contribuyen a mejorar la calidad de vida en zonas aisladas de alta marginación, tanto por medio de sistemas aislados como por medio de sistemas conectados a la red, para cuya conexión se extiende la red

C) Reducción de impactos ambientales y sobre la salud

El aprovechamiento de las fuentes renovables es una de las mejores maneras de reducir los impactos del sector energía en el medio ambiente y en la salud

A nivel nacional, permite disminuir los costos que representan para la Nación estos impactos negativos

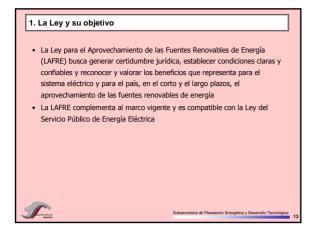
A nivel internacional, permite aprovechar oportunidades disponibles:

Financiamiento de proyectos a través del Mecanismo de Desarrollo Limpio del Protocolo de Kioto

Donativo de hasta 70 millones de dólares del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF) para el Proyecto de Energías Renovables a Gran Escala, cuya viabilidad se asegura con la iniciativa de ley propuesta

Donativo de hasta 11 millones de dólares del GEF para el proyecto Plan de Acción para eliminar barreras para el desarrollo de la generación eoloeléctrica en México





La nueva Ley busca apoyar al abanico de actores y tecnologías

Generación de electricidad por parte de las empresas paraestatales

Generación de electricidad por particulares (empresas privadas, empresas sociales, municipios, individuos), en particular:

en proyectos pequeños o aislados que resultan inviables para las empresas paraestatales

en sistemas de uso múltiple en los que la generación de energía no se puede separar de los otros usos de los recursos

Otras tecnologías de fuentes renovables de energía, tales como:

generación de electricidad en sitios aislados

aprovechamiento térmico de la energía solar o geotérmica

bombeo con energía eólica o por bombas de ariete hidráulico

producción de combustibles a partir de la biomasa (biodiesel, etanol, etc.)

estufas de leña eficientes y limpias; etc.

2. Instrumentos de planeación y desarrollo

• Elaboración de un Programa para el Aprovechamiento de las Fuentes Renovables de Energía, que establecerá metas para el desarrollo de las distintas tecnologías

• la Ley fijará las metas de mediano plazo por medio de un artículo transitorio

• Creación de un Fideicomiso para el Aprovechamiento de las Fuentes Renovables de Energía, alimentado a través de una partida presupuestal específica; dicho Fidecomiso:

• dará incentivos a la generación de electricidad

• alimentará un Fondo para la investigación y el desarrollo tecnológico en energías renovables, con una orientación hacia la producción industrial

• favorecerá el desarrollo de tecnologías emergentes

• apoyará la electrificación rural con fuentes renovables

• incentivará aplicaciones no eléctricas de estas fuentes

3. Instrumentos regulatorios

Nuevas atribuciones a la Comisión Reguladora de Energía

• Elaboración de metodología para determinar las aportaciones de capacidad al Sistema Eléctrico Nacional

• Revisión de las reglas de despacho

• Revisión de los requerimientos técnicos de interconexión

• Expedición de metodologías para el cálculo de contraprestaciones

• Revisión de las condiciones económicas de venta de electricidad a la red (porcentaje del costo total de corto plazo)

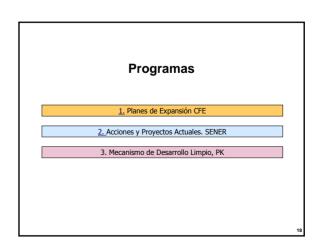
• Elaboración de un procedimiento para el intercambio de energía entre sistemas de escala micro y la red eléctrica

Algunas de las atribuciones anteriores se aplican también para sistemas de cogeneración de alta eficiencia:

• Metodología para el cálculo de contraprestaciones

• Revisión de los requerimientos técnicos de interconexión

• Revisión de las reglas de despacho



1. Planes de Expansión CFE A lo largo de los próximos 10 años (2004-2012), CFE está estudiando la posibilidad de instalar: 450 MW (1,700 GWh/año) eólicos, 2,600 MW (8,577 GWh/año) de grandes hidroeléctricas y 117 MW (1,500 GWh/año) de geotermia. Por otro lado, están en etapa de planeación diversos proyectos eólicos e hidroeléctricos de autoconsumo (para uso industrial o de alumbrado público)* 1200 MW eólicos, 160 MW hidroeléctricos, 40 MW de biogás en rellenos sanitarios y 14 MW de biogás de estiércol.



Proyecto de Energías Renovables a Gran Escala (BM-GEF: US\$70M)

- Fondo Verde, actualmente en etapa de diseño.
- El proyecto esta enfocado a promover el desarrollo de proyectos renovables en la modalidad de Productor Independiente de Energía.
- Dará un incentivo temporal que se otorgue de manera competitiva, basado en rendimiento (\$/kWh).
- Se están ejecutando acciones paralelas, para incrementar el reconocimiento de aporte de capacidad de las fuentes renovables, de manera que la necesidad del incentivo desaparezca con el tiempo.
- La primera etapa se enfoca en proyectos eólicos (100 MW); la segunda buscará incluir otras fuentes (300 MW).



Subsecretaría de Planeación Energética y Desarrollo Tecnológico

Plan de Acción para Remover Barreras a la Implantación de Energía Eólica. (GEF/PNUD/SENER-IIE)

Con la aplicación de estos fondos, \$12.5 MMUSD, la SENER a través del IIE, contempla:

- El desarrollo del Centro Regional de Tecnología Eólica en la Ventosa, Oaxaca;
- Realizar un mapeo de potencial nacional eólico;
- El desarrollo de 3 proyectos piloto eólicos (20 MW c/u);
- Desarrollar capacidades locales y
- Fomentar la adopción de estándares y las mejores prácticas internacionales.



Subsecretaría de Planeación Energética y Desarrollo Tecnológico

Programa Nacional de Electrificación Rural con Energías Renovables

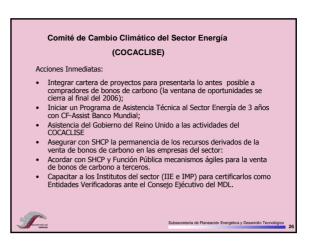
- Con este programa se electrificarán 50 mil viviendas a través de fuentes de energía renovables, en los estados de Oaxaca, Veracruz, Guerrero y Chiapas, a lo largo del periodo 2006 - 2008.
- Los recursos disponibles son de 105 MMUSD (recursos federales, estatales y municipales, un préstamo de Banco Mundial de 15 MMUSD y una donación del GEF por 15 MMUSD).
- Los proyectos estarán vinculados en la medida de lo posible a actividades productivas, para incentivar el crecimiento y desarrollo económico en las localidades.
- Se conjugaran esfuerzos con Sedesol, CDI y CFE, buscando fortalecer canacidades en entidades locales.



Subsecretaria de Planeación Energética y Desarrollo Tecnológico

México tiene un potencial total de reducción de emisiones de GEI, del orden de 81 mill de ton de CO2 eq anuales, la mayoría de ellos derivados de proyectos de ER. Esto implicaría beneficios económicos para el país de 300 a 450 millones de dólares por año, incrementando la rentabilidad de diversos proyectos. Áreas de participación para el sector energía • Energías Renovables • Conservación y Eficiencia de Energía • Cogeneración • Secuestro Geológico de Carbono, PEMEX • Repotenciación de hidroeléctricas, CFE





Eficiencia Energética

Problemática de la eficiencia energética - No hay conciencia de ahorro

- (84% de la población piensa que ahorra energía)
- No toda la energía que se gasta, se utiliza
- Se tienen equipos y sistemas ineficientes
- Crecientes impactos ambientales
- Falta de soluciones integrales y de financiamiento para el usuario final



subsecretaría de Planeación Energética y Desarrollo Tecnológico

Potencial Nacional de ahorro de energía

Diferentes fuentes estiman que el potencial nacional de ahorro de energía es del orden del:

20%

Estimaciones mucho mas conservadoras consideran esta oportunidad del orden real alcanzable de:

5%



Subsecretaría de Planeación Energética y Desarrollo Tecnológico

Efecto del 5% de ahorro en las Importaciones

Gas Natural:

20% Reducción Importaciones

Electricidad (Importaciones de GN):

30% Reducción Importaciones

Impacto total en importaciones :

50% Reducción



Subsecretaría de Planeación Energética y Desarrollo Tecnológico 3

La Comisión Nacional para el Ahorro de Energía

Institución del Gobierno Federal encargada de la asistencia técnica, promoción y fomento del ahorro de energía y las energías renovables. Programas 2005

- 1. Normalización (Normas Obligatorias de Eficiencia Energética)
- 2. Administración Pública Federal
- 3. Empresas Paraestatales
- 4. Estados y Municipios
- 5. Grandes Corporativos
- 6. Pequeñas y Medianas Empresas
- 7. Sector Social
- 8. Transporte



9. Generación Distribuida

Normas Oficiales Mexicanas de Eficiencia Energética Vigentes NOM-001 Bombas verticales tipo turbina con motor externo eléctrico vertical.

NOM-003 Calentadores de agua para uso doméstico y comercial.

NOM-004 Bombas centrífugas para bombeo de agua para uso doméstico

NOM-005 Lavadoras de ropa electrodomésticas.

NOM-006 Sistemas de bombeo para pozo profundo en operación.

NOM-007 Sistemas de alumbrado en edificios no residenciales. NOM-008 Edificaciones, envolvente de edificios no residenciales.

NOM-009 Aislamientos térmicos industriales.

NOM-010 Bombas sumergibles.

NOM-011 Acondicionadores de aire tipo central, paquete o dividido.

NOM-013 Sistemas de alumbrado en vialidades y áreas exteriores públicas.

NOM-014 y 16 Motores de corriente alterna, monofásicos, trifásicos, de inducción, tipo jaula de ardilla, de uso general en potencia nominal de 0,180 a 1,500 kW.

NOM-015 Refrigeradores y congeladores electrodomésticos.

NOM-017 Lámparas fluorescentes compactas.

NOM-018 Aislantes térmicos para edificaciones.

NOM-021 y 22 Eliminación de clorofluorocarbonos (CFC's) en acondicionadores de aire tipo cuarto y aparatos de refrigeración comercial auto contenidos

Subsecretaria de Planeació

Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica.

La aplicación de su estrategia se basa en el desarrollo de:

Programas

· Gran Escala

de mercado

• Piloto



• Industria

- · Comercios y servicios
- · Servicios Municipales
- Micro y pequeñas



sector doméstico

· Incentivos y desarrollo

· Financiamiento para el





Servicios de

Apoyo

 Difusión Capacitación

• EDLICAREE

Normalización

Sello FIDE



Fideicomiso para el Anorro de Energia Electrica



Avances Logrados Acciones Desarrolladas por Sector y Programa al año 2004				
â ââİ	Medidas	No. de Acciones		
	Sustitución de lámparas incandescentes por LFC 's	18'216,735		
01 mg	Sustitución de equipos de aire acondicionado ineficientes	119,772		
	Sustitución de refrigeradores ineficientes	79,391		
S	Asilamiento térmico de viviendas	92,582		
	Diagnósticos energéticos	166,684		
	Proyectos en Industrias, Comercios, Servicios y Municipios	2,865		
		FIDE		
accuration on	Fideicomiso para el Ahorro de Energia El	Hectrica FIDE		

Avances Logrados	Acciones Desarrolladas por Sector y Programa al año 2004		
Programa	Medidas	No. de Acciones	
Instalación de equipos de alta eficiencia mediante incentivos	Motores Eléctricos	211,246	
	Unidades de Alumbrado	5′490,151	
Comercialización de equipos de alta eficiencia	Introducción de equipos de alta eficiencia en MyPES	17,536	
	Financiamiento de inventarios a proveedores de equipos de alta eficiencia	233,422	
Accessories =	ideicomiso para el Anorro de Bareación Energética y	FIDE	

Avances Log	grados Programas de Apoyo	
Programa	Avances	
Difusión	530 Títulos de materiales impresos y audiovisuales: publicaciones periódicas, hojas caso, fascículos, folletos, entre otros.	
	•24 Exposiciones	
EDUCAREE	Capacitación de 54,953 maestros	
	Promoción de una cultura de ahorro de energía a más de 2 millones de alumnos, en 21 entidades del país	
Formación de	Mas de 1,400 cursos, talleres y seminarios impartidos	
Recursos	•50 organismos empresariales participantes	
Humanos	•Más de 22,500 elementos capacitados	
Sello FIDE	•2,068 modelos de equipos y dispositivos con Sello FIDE.	
ACCRETAGE DE	Fideicomiso para el Ahorro de Energia Escotrica PEDE	

Elementos de una Política de Fomento

- Capitalizar donaciones de organismos internacionales y obtención de bonos de carbono dentro del MDI
- Reconocimiento del valor de la diversificación del portafolio energético en la planeación energética.
- Aprovechar los mecanismos fiscales disponibles (depreciación acelerada; aranceles preferenciales).
- Incorporar las externalidades ambientales y en salud de las fuentes fósiles, en la planeación del sector energético.
- Fortalecer la normalización de equipos con carácter obligatorio
- Integrar acciones de ahorro de energía en Programas Sectoriales
- Facilitar el acceso a crédito e impulsar las soluciones financiadas tipo "performance contracting"
- Desarrollo de metodología para la estimación de los costos económicos totales de largo plazo.



Subsecretaría de Planeación Energética y Desarrollo Tecnológ